



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

9305

Designación del tribunal de selección del proceso selectivo correspondiente a la convocatoria del concurso-oposición para cubrir 8 plazas de oficial de policía local - Promoción Interna - OPE 24

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

Hechos

1. En fecha 24 de mayo de 2025, se publicó en el BOIB número 66, la Resolución de la teniente de alcalde delegada de Servicios Generales, Informática e innovación, Comunicación, Transparencia, Coordinación Municipal y Educación (Delegación por resolución de Batlia de 21/11/2023) mediante la cual se aprobó la convocatoria de un concurso oposición por el sistema de promoción interna para cubrir ocho plazas vacantes de la categoría de oficial de la Policía Local de Calvià, correspondiendo a la oferta pública de empleo del año 2024 y la publicación de las bases específicas del proceso selectivo.

2. En fecha 19 de julio de 2025, se publicó al BOIB número 95, la Resolución de la tenencia de Alcaldía competente mediante la cual se modificó la base segunda de las bases específicas del proceso selectivo de ocho plazas vacantes de la categoría de oficial de la Policía Local de Calvià, correspondiendo a la oferta pública de empleo del año 2024.

3. En fecha 2 de agosto de 2025, se publicó al BOE número 185, la Resolución de la tenencia de alcaldía competente mediante la cual se convocaron los procesos selectivos para cubrir las plazas vacantes de la Policía Local de Calvià, correspondiendo a la oferta pública de empleo del año 2024.

Teniendo en cuenta lo anterior, lo dispuesto en las bases específicas de la convocatoria, concretamente en la base quinta, y en virtud de las competencias que le otorga el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, esta tenencia de alcaldía dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN

Primero.- Designar el tribunal de selección de la convocatoria de un concurso oposición por el sistema de promoción interna para cubrir ocho plazas vacantes de la categoría de oficial de la Policía Local de Calvià, incluidas en la oferta pública de empleo del año 2024, del Ayuntamiento de Calvià:

- Presidencia titular: el Sr. Antonio Lozano Becerra y en su sustitución la Sra. Laura Concepción Pazos Moreno
- Primera vocalía: el Sr. Jaume Mas Rigo y en su sustitución el Sr. Antonio Manuel Aroca Castro (a propuesta de la Dirección General de Emergencias e interior)
- Segunda vocalía el Sr. Enrique Hidalgo Coch y en su sustitución el Sr. Miquel Gayà Covas (a propuesta de la Escuela Balear de Administración Pública):
- Tercera vocalía: el Sr. Juan Plasencia Venys y en su sustitución la Sra. Maria Pilar Salguero Mesa
- Secretario/a con voz y voto: la Sra. Ramona Monedero Martínez y en su sustitución la Sra. Margarita Alzamora Sart

Segundo.- Publicar esta resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en la plataforma Convoca.

Calvià, en fecha de la firma electrónica (14 de septiembre de 2026)

**La teniente de alcalde delegada de Servicios Generales, Informática e
Innovación, Comunicación, Transparencia, Coordinación municipal y Educación**
(Delegación por Resolución de Alcaldía del 21/11/2023)
Isabel Bonet Saum





Interposición de recursos

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante el órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

